

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.187

SORIA—Sábado 10 de Noviembre de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 58 y 58

## NOTAS BREVES

### Pero aumentará la contribución...

El Parlamento es una gran cosa. Hablando, se entiende la gente. La revelación de la República fue, en un principio, el insigne estadista señor Azaña, que ahora se halla preso en un buque para aclarar ciertas estadísticas relacionadas con el contrabando de armas. La última revelación de la República, al decir de los magnates políticos, es el ilustre patriota señor Gil Robles.

Se ha celebrado un torneo de maravillosos discursos, para honra y gloria de España. ¡Qué encanto! Todos los tribunales demostraron que tenían razón en lo que expresaban.

Ante los grandilocuentes conceptos lanzados en las históricas sesiones parlamentarias, resultan anodinas las minucias que perturbaban la vida ciudadana.

¡Bah! La paralización de la industria, la crisis del comercio, las quejas de los paletos porque no pueden vender el trigo, el hecho de que aumente la legión de los sin trabajo, los ataques y la inseguridad personal, todo eso carece de importancia, y resulta manjar plebeyo del que se alimentan los espíritus vulgares que no ven más allá de sus narices. ¡Simplistas!

Hay que ser "comprensivos". Necesitamos dejar a un lado las preocupaciones de sentido económico para elevar el alma a otras idealistas concepciones más puras, más modernas, más patrióticas.

¡Qué saben los que no están de acuerdo con las trayectorias que impone el vivir moderno?

Si se apaga una revelación de la República, surge otra no menos esplendente.

¡Suerte que tenemos!

Ya verán ustedes cómo el borracho del cuento no quiebra en su profecía inmortal:

Todo esto acabará en que nos suben la contribución. El ministro de Hacienda hará uso de la palabra en una sesión del Congreso y, sin acentos tribunicios, sin exaltaciones patrióticas, dictará severas normas para reforzar los ingresos del presupuesto del Estado.

Que pague el que trabaje, el que produzca, el que no malgaste cuanto posea.

La técnica política exige sacrificios a todos los ciudadanos.

¿No se sacrifican también los excelsos oradores que están renovando los laureles de la gloriosa tribuna española?

Se nos aconsejaba cuando empezó a cumplimentarse el famoso pacto de San Sebastián y se discutía el célebre Estatuto de Cataluña: Hay que ser comprensivos.

Seamos, pues, comprensivos.

¡A pagar y a callar!

¡Que hable el que no paga, el que nada tiene que perder, el que dispone y manda en la propiedad y en la libertad ajena, el que cobra o aspira a cobrar a costa del prójimo!

Pues si el trabajo es virtud, no trabajar es salud.

PHILIPPO

## EL PROBLEMA CATALAN

En estos días en que la magnitud alcanzada por los sucesos acaecidos en Asturias absorbe la atención popular, ha quedado relegada a un segundo orden la sublevación de la Generalidad de Cataluña.

Problema es este, sin embargo, que merece atención principalísima.

Es Cataluña una región de la nación española. Ni más, ni menos. Desde que se logró la unidad nacional, Cataluña, como las demás regiones, ha sufrido los vaivenes y las vicisitudes de la Historia. Ciertamente han transcurrido épocas de política centralista, que abolió instituciones regionales, más o menos tradicionales. Pero esa política no la sufrió sólo la región catalana, la sufrieron también Valencia, Baleares, Vascongadas; en una palabra, todas las regiones españolas.

No puede, pues, Cataluña, por ningún concepto asumir el papel de víctima del Estado español. Por el contrario, puede afirmarse que ha sido objeto de trato privilegiado.

Y, sin embargo, con el latiguillo de su "hecho diferencial" y de sus "libertades", ha sabido crear el mal llamado problema catalán, verdadera pesadilla de casi todos los Gobiernos que no han querido afrontarlo resueltamente con un espíritu de justicia, y han preferido soslayarlo concediendo mercedes a aquella región, con perjuicio, muchas veces, del resto del país.

Y el problema siempre seguía en pie, y siempre era base de nuevas peticiones.

En estas circunstancias se encontraba esta cuestión al advenimiento de la República.

Momento fué éste trascendentalísimo para la nación española. Horas en que se precisaban energía, serenidad, alto sentido patriótico, porque en los instantes en que en un pueblo se opera un cambio de régimen, la insensatez o la torpeza pueden acarrear gravísimas y quizá irreparables consecuencias.

El pueblo español supo dar una brillante lección a la Historia. Encabezadores del movimiento republicano, masa popular, ejército, guardia civil, clases sociales sin distinción, supieron imprimir a aquel movimiento un sentimiento de nobleza, de gallardía, de respeto al vencido que fué comentado por el mundo entero con verdadera admiración.

En la hora del triunfo no hubo más desbordamiento, que la alegría infantil de un pueblo que quiere ver, en el régimen naciente, repa-

ración de los errores que ocasionaron la muerte del caído.

No hubo más que una nota gris. Con dolor la recordaremos toda la vida. Fué en aquellos momentos que vivimos los españoles en que la emoción y la inquietud invadían nuestro ánimo.

Hubo un forcejeo pacífico entre la Monarquía caduca, y la República que traía en su seno fuerza arrolladora. Se ignoraba qué actitud tomarían el Monarca y las fuerzas del Estado.

Y cuando los hombres representativos de la República la proclamaron ante el pueblo en uno de los balcones del Ministerio de la Gobernación, sin que la Monarquía hubiese hecho todavía el abandono del poder; en aquellos instantes en los que podíamos estar abocados a una guerra civil, Maciá, con absoluta carencia de todo sentido patriótico, con una audacia que sólo pudo ser hija de la ignorancia, proclamó la República Catalana.

Con tal motivo se cometió el primer error de los gobernantes republicanos. Los que creímos que la República, entre otros, iba a resolver definitivamente el problema catalán, vimos que por el camino emprendido se agravaría.

El acto cometido por Maciá fué una rebelión de caracteres gravísimos por el momento en que se cometía.

Y al rebelde, en lugar de someterlo, se le envía una alta representación del Estado Republicano para deliberar. En lugar de aplicar la sanción adecuada, se le rinden los máximos honores, se constituye la Generalidad de Cataluña y se le nombra Presidente de la misma.

Esto envanece a la representación oficial de Cataluña. Las exigencias de la Generalidad aumentaron en proporciones considerables, y los Gobiernos de la República sacrificaron su actuación a esas exigencias.

En estas circunstancias se concedió el Estatuto.

Privilegio absurdo sobre las demás regiones, por la forma de su concesión y por su contenido.

Tendría justificación que las Cortes Constituyentes hubiesen hecho de España una República Federal. Podría justificarse la elaboración de una ley universal de autonomías en las que se determinasen las condiciones a que habrían de someterse las regiones que se acogieran a ella. Esto podría ser un error o un acierto, pero cuando menos sería justo, porque colaría a toda región en idéntica

situación. Pero el Estatuto Catalán constituye una serie de concesiones, unas facultades excepcionales, concedidas exclusivamente a Cataluña. Las demás regiones siguen sometidas al régimen común. Y si alguna otra quiere conseguir facultades autónomas, habrá de pedirlo a las Cortes, y éstas pueden concederlas o pueden denegarlas.

Régimen de privilegio y de arbitrariedad intolerable, y de funestísimas consecuencias.

Por ilustres tratadistas se ha descrito una nación, como una gran familia. Y del mismo modo que las arbitrariedades paternas en favor de alguno de los hijos suelen romper los lazos de fraternidad, las concesiones ilegítimas a una región, con perjuicio o simple menoscabo de las demás, acaban por destruir la unidad de un pueblo y el común ideal nacional.

Con estúpido hemos presenciado los intolerables excesos de la Generalidad, consentidos absurdamente por Gobiernos poco conscientes de su dignidad y malos guardianes del honor, del prestigio y de la veneración que en todo momento se deben a la patria. Y paralelamente a estos excesos, formáronse estados de opinión que expresaban su dolor por los ultrajes recibidos, y su más encendida protesta por el privilegio concedido.

Política funestísima y que es preciso rectificar urgentemente.

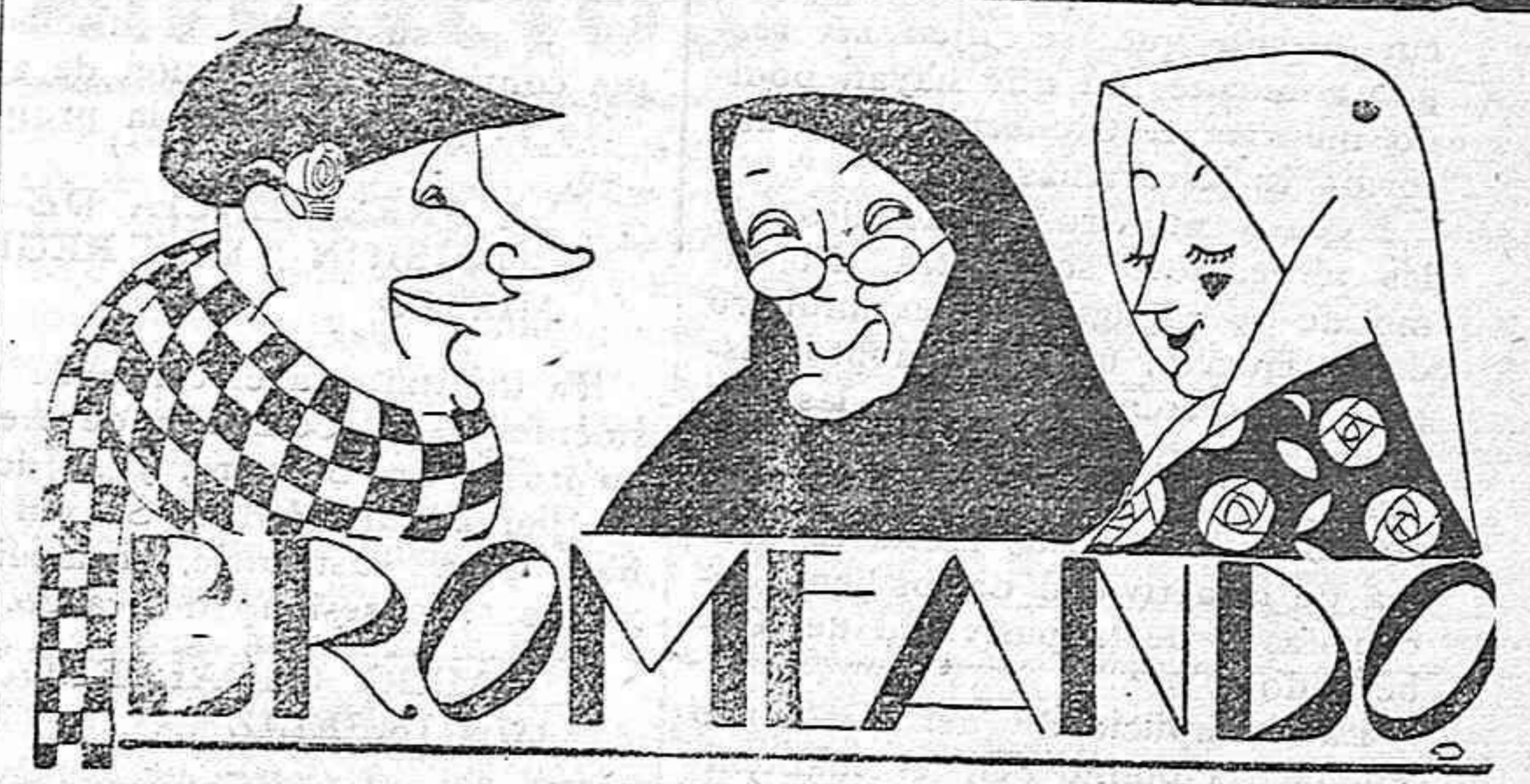
Fomentese en las regiones el desenvolvimiento de tradicionales costumbres e instituciones. Dictense normas equitativas para llegar a una amplia autonomía administrativa que permita encauzar las actividades de cada región, con arreglo a orientaciones peculiares, elaboradas a través de la convivencia y de los siglos; pero, cuidado especialísimo en que la Soberanía del Estado no pierda ninguno de sus atributos.

Que no pueda repetirse la vergüenza de que, en territorio español, se pueda gritar "muera España" y no haya posibilidades de sancionar ese grito inmediatamente, porque los agentes de la autoridad de una provincia española ni dependen ni son representativos del Estado español.

Entonces sí que podremos decir que el problema catalán tocó a su fin, y que la República recobró "su verdadero sentido", olvidado en todo momento por gobernantes ineptos, que no fueron nunca merecedores de representar a España.

Constancio CISNEROS

Agreda, 5 de noviembre 1934.



### Carta a doña Anastasia, parodiando al Tenorio.

Doña Anas del alma mía, flor de embriagador aroma, hermosísima paloma que anuláis la libertad.

Si os dignáis sólo un momento guardar vuestro lápiz rojo, no me miréis de reojo y escuchadme, por piedad.

No olvidéis, noble señora, dama de rancio abolengo, el gran cariño que os tengo desde tiempo inmemorial.

Y consentid, como hacía en mis tiempos juveniles, que censure a los ediles si en Soria legislan mal.

Decidme, Doña Anastasia, si antes del día del juicio tendremos un edificio para Gobierno civil.

Y si en la ciudad veremos una moderna vivienda para los chicos de Hacienda antes del año dos mil.

Y un grupo escolar flamante que nos hace mucha falta en la barriada más alta de esta hidalga población.

Y un buen campo de deportes donde corran los sorianos criando sus cuerpos sanos con el juego del balón.

Y una Cárcel Provincial que resulte más humana con una orientación sana y un magnífico taller.

Donde puedan los reclusos cultivar sus aficiones en todas las profesiones que deseen aprender.

Queremos un regimiento de bizarra infantería que proporcione alegría en toda la capital.

Y agua abundante del Duero que en Soria y en sus contornos nunca ocasione trastornos en la vía intestinal.

Un instituto de Higiene pedimos con mucha urgencia en donde pueda la Ciencia sus análisis hacer.

Y que se efectúe pronto la ampliación del mercado para vender el pescado que luego hemos de comer.

Y también solicitamos, velando por las solteras, que en Soria los pollos-peras paguen más contribución.

Pues resulta doloroso, bien lo sabe San Antonio, que sólo diez tengan novio en toda la población.

En el siglo del progreso estéis en Soria o en Asia, no penséis, Doña Anastasia, que os podemos olvidar.

Pues sois la gran pesadilla del modesto periodista y la obsesión del cronista, sin poderlo remediar.

Cuando el desastre de Cuba, paloma del alma mía, el escritor comprendía vuestra docta intervención.

Pero con la democracia por los juristas cantada, no me explico su llegada al pie de mi redacción.

Encantadora Anastasia, luz de tenue claridad que oscurecéis la verdad, nuestro preciado tesoro.

No me censuréis los versos y oid mi lamentación: O arrancadme el corazón o amadme, porque os adoro. Francisco Soria Montenegro

### VISPERAS DE CATASTROFE

#### Cómo va el mundo

Con menos causas que las existentes ahora, nos dice Jaime Menéndez, en "Visperas de Catastrofe" (Espasa-Calpe-Madrid), se declaró la Gran Guerra. Es decir, que el suceso definitivo de armar Europa, envolviéndola en llamas bélicas, puede llegar cualquier día. La materia principal existe; sólo una cerilla bastará para prenderla y consumirla.

Los acontecimientos, que fácilmente la provoquen, están en el pensamiento de todos. No es, por tanto, un descubrimiento el que nos hace Jaime Menéndez, sino una información completísima, de documentación de primera mano, de esas causas. Desfilan, invocados por él, temas de gran evergreen-gadura como la agonía de Ginebra; la Conferencia del Desarme; Alemania contra el desarme y la Sociedad de Naciones; el rearme de Alemania; dos fracasos: pacto de los Cuatro y Conferencia Económica; Extremo Oriente: semillero de discordias imperiales; Desmembración de China; La balcanización de Europa: Dos Aguias rivales: Polonia y Alemania; El legado histórico de Italia; Austria: botín de guerra; Inglaterra o la crisis de ancianidad; Gran Bretaña busca un estadista; Crisis de las instituciones populares francesas; Los poderes vuelven a ser de origen divino; La revolución se desvasta devorando sus propios hijos. Junto a la información que hace Jaime Menéndez, su comentario, providente de un criterio de clara visión y de una inteligencia robusta.

Días decisivos, o "Años decisivos" como titula Oswald Spengler su obra última. La paz no se instaura, en tanto que las causas para una nueva guerra van mirando cordialidades y acuerdos. Pasaron aquellos años en que Gustav Stresemann (de quien por cierto leo ahora sus interesantes "Memorias" editadas por Espasa-Calpe, que también edita la última obra de Spengler y editó otra obra de gran referencia e interés: "Memorias del Canciller Príncipe de Bulov") al llegar a París se le recibía con sincero júbilo, en tanto Briand, en Berlín, se le aplaudía por las calles. Se van encareciendo las pasiones y las

cuestiones económicas se complican. Hoy el enigma de la marcha del mundo no se halla en Europa, sino en Norteamérica. El ensayo de Roosevelt puede ser decisivo, como ha señalado repetidas veces David Lloyd George.

Pongamos la mirada un poco en alto y abramos el corazón a la esperanza. Por lo que se refiere a España, podemos relativamente estar tranquilos, porque como en la Gran Guerra, en esta segunda que por desgracia se declarará cualquier día, su situación geográfica nos coloca fuera del radio bélico. Así y todo no nos libramos de la guerra; y por cierto que la peor de las guerras, aquella que se sostiene entre hermanos, derramamos vidas y sangre con inhumanidad fratricida.

Letras francesas.—En "Monde y Voyages" (París) leemos un artículo de León Abensour sobre Argelia. Recuerda estas palabras del desaparecido general Lyautéy: "La colonización, decía, es por excelencia una acción constructora y grata; nuestra llegada y fusión con las otras razas no se justifica sino es por la aportación de la paz interior, el progreso social y moral, la evolución económica... El artículo de Abensour viene a probarnos cómo toda la obra del genial Lyautéy en África respondió a ese parecer.

En "Larousse Mensual" (octubre), entre otros trabajos, vemos un trabajo sobre el último Salón del automóvil en París donde se pone al día en lo que se refiere a perfeccionamientos y estudios. Nos dice que en Francia se va a la modificación del impuesto tributario, cobrándole en la gasolina y no por los cilindros. La parte del artículo que se refiere a los problemas del desplazamiento, por resistencia del aire, que trata de resolver la línea aerodinámica, es muy sugestivo, lo mismo para los automovilistas que para cualquier lector curioso de la física.

En la colección de "Clásiques Larousse" acaban de publicarse, y recibimos, otros dos tomos, de Lamartine "Harmonies" y de Chateaubriand.

Teófilo Ortega.

(Prohibida la reproducción).

**ENCUADERNACION A PRECIOS REDUCIDOS DE TODA CLASE DE LIBROS LIBRERIA DE E. LAS HERAS SORIA**

### DESPUES DE LA TRAGEDIA

#### Desarme a fondo

Pasado el período álgido de la fracasada y criminal intentona revolucionaria, cuyos dramáticos tonos quedaron indelebles en el cuerpo y alma nacionales, tratase ahora por el Estado y sus fuerzas armadas de requisar escrupulosamente todos los rincones de España en busca de las armas que gentes sin conciencia amontonan para la destrucción de los principales fundamentos de la patria, de la sociedad, de la familia. No vamos a discutir en estas líneas la eficacia de medida tan acertada, antes al contrario creemos que es necesaria; empero en la hipótesis de que en un momento dado quedase nuestra sociedad completamente desarmada, a mi juicio, todavía no se habría hecho el desarme a fondo. ¿Por qué? Muy sencillo; si a un enfermo de solitaria logramos extirparle unos metros de este animal sin haber sacado la cabeza del mismo, no habremos hecho más que aliviar algún tanto el organismo dolorido del enfermo que, pasado cierto tiempo, volverá a tener la misma causa, quizá más intensiva, mientras no matemos por completo el animal dañino, y entonces sí que habremos hecho un gran beneficio y habremos salvado a un hombre librándole del microbio destructor. En el caso de nuestra desgraciada sociedad ocurre algo semejante. Existen en nuestra familia nacio-

nal sociedades manejadas por el imperativo de internacionales despreciosas y sin conciencia que arrastran a nuestros hermanos al crimen con la esperanza de reivindicaciones que nunca llegan a disfrutarse por esos medios. Desármese en hora buena a esas sociedades, a esos individuos de cuantas máquinas infernales posean, pero no termine aquí la labor depuradora. Para que el desarme sea eficaz, a fondo, debe desaparecer la causa de efectos tan catastróficos, y la causa no es el hecho de un contrabando de armas, sino el móvil que conduce a ese contrabando, y este móvil, esta causa, no es otra sino el virus del odio inoculado en las conciencias: el odio, el rencor, la venganza inyectada en muchos corazones que arrastra a los hombres a ser carne de cañón y colchoneta de barricada; éste ha de ser el verdadero desarme, pasar esos corazones por el crisol del amor, extirpando por completo el odio que los domina.

Todo lo demás serán medidas transitorias y que, tarde o temprano habrá necesidad de repetir. ¿De qué servirá suprimir los sindicatos, las Casas del pueblo, si se quiere, si el odio bulle y mina a los individuos?

Por otra parte, el desarme material siempre será más doloroso que el desarme moral, aunque éste último sea más duradero. Desengañémonos, mientras no hagamos un desarme moral a fondo, tarde o tem-

prano veremos de nuevo la represión sangrienta, la muerte paseándose por ciudades y aldeas. Quizá se pregunte: ¿y quién será el cirujano social que, empuñando el bisturí, sea capaz de transformar esos corazones gobernados por el odio? Lo veremos en el próximo artículo.

Andrés Calvo Marín

## ANECOTARIO

Era tan dado a exagerar cierto estudiante andaluz, que sus compañeros, viéndole expuesto a perder su reputación, convinieron con él en pisarle el pie cuando le vieran dispuesto a disparatar.

Un día que por acaso se hablaba entre varios compañeros de la suntuosidad de los templos en España, tomó la palabra nuestro joven andaluz, y ponderando la extensión de la catedral de Sevilla, dijo:

—Señores, es tan notable, que sólo de anchura tiene tres mil metros.

—Y de longitud?—exclamaron a coro los oyentes.

En aquel momento sintió la brusca presión del pie de su compañero, y procurando enmendarse, continuó:

—Su longitud es de tres metros escasos.

Corrido por la risa de los circunstantes, dijo después en voz baja a su compañero:

—A ti te debo el no ser cuadrado!

### Aunque moleste a muchos de la ciudad

#### Lluvia que es oro

En las grandes ciudades se desconocen las necesidades del campo y sus hombres. Cuando en España presentaban los labriegos sus tierras sedientas implorando al cielo una lluvia, los hombres de la ciudad se las ríegan con sangre. Buena cosecha si la siembra se hace!

El labrador seguía sin sembrar en la mayoría de los pueblos, y esperaba, en su acostumbrada conformidad, el consuelo de la Providencia, que ya ha llegado.

Llueve y la lluvia es oro para el campo español.

Después de la hermosa cosecha cerealista, una lluvia como ésta puede constituir la gran esperanza del campo y sus hombres. Con esa lluvia oportuna y la autoridad del Gobierno, España puede cambiar.

Con esos dos factores puede conquistarse todo: la materia y el espíritu. El campo español, puesto en pie de firmeza, laborando con tenacidad, y la justicia social bien distribuida, son más que suficientes para que el labriego sonría y con él diez y siete millones de habitantes que forman la gran masa de opinión en estos momentos. El resto está dividido en la ciudad y por desgracia, con una parte en plena ignorancia de lo que es el territorio nacional. La lluvia los molesta por cosa tan baladí como haber estrenado unos zapatos de charol o haber tenido que cobijarse en un café o en un teatro, para evitarse el remojo.

La lluvia en la ciudad no se aprecia mas que cuando viene a refrescar la tarde agostosa, que es

precisamente cuando causa daños en la era y retrasa las labores del campesino. Ahora no podía gustar esa lluvia impertinente, aun cuando el campesino pidiera el agua como si fuera para su propia garganta.

Ni aun bajo el punto egoísta ve la ciudad esta lluvia oportuna. Creen que el pan, el vino y el aceite u otros productos, son ajenos por completo a que llueva o deje de llover con oportunidad. Hay tal contraste en la vida de la ciudad y el campo, que lo que es oro para la tierra sedienta, lo concéptan como maldición que molesta y obliga a variar el programa dominiguero o el viaje de excursión.

—¿Ha visto usted que asco de lluvia?—Le oí a uno de esos señoritos avanzados en teorías políticas, al extremo de que él mismo se llama comunista—. ¡Y ya llevamos así tres días! Hasta el tiempo parece que nos lleva la contraria...

No quise contestar, siquiera, tanta idiotez lanzada en el "hall" de un círculo suntuoso de Madrid. Me había acordado momentos antes de los labriegos, y cada gota de agua me parecía una moneda lanzada sobre los campos sedientos. Oro en forma de lluvia, que en la ciudad no saben apreciar muchos de los que, en su mente calenturienta, idean hasta la abolición del dinero. No conciben que esa lluvia copiosa pueda transformarse en dinero y más que en dinero en tranquilidad y bienestar para todos los españoles.

A lo mejor es que ellos se consideran extranjeros en España.

Valentín F. CUEVAS

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

# El momento político nacional

## LOS SUCCESOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS

Ha continuado discutiéndose en las Cortes el proyecto de Gobierno en los sucesos revolucionarios de Asturias. El diputado a Cortes Sr. Fernández Ladrada pronunció un elocuente y terminante discurso para que se rijan las responsabilidades en que nayan podido incurrir el Gobierno y las autoridades asturianas.

Expuso numerosos detalles de las tergiversaciones socialistas, así como de la negligencia del ministro de la Guerra, que no adoptó disposiciones convenientes en las fábricas de armas del Estado. Censura el funcionamiento del censorio de industrias militares. Habla de la actividad de los jefes socialistas y de la pasividad del Gobernador.

La complicidad del Gobierno Samper culminó en el mantenimiento de una persona indeseable en la presidencia de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, que puso los camiones de la Corporación al servicio de los revolucionarios para el transporte de armas.

Terminó diciendo que era necesario acabar con la política de cobardía y de miedo a las organizaciones socialistas.

Al hacer un elogio del comportamiento de la Guardia Civil, la Cámara entera rinde un homenaje de gratitud y de cariño al benemérito Instituto.

Pide que se acuda en socorro de Asturias.

El ministro de la Guerra trata de defenderse de los abrumadores cargos que contra él han formulado los señores Calvo Sotelo y Fernández Ladrada. Explica su intervención en la editorial Zenit, que ha publicado obras comunistas. Niega que el teniente coronel López Bravo, sustituido por el teniente coronel Soriano Sr. Yagüe, arregase a las tropas de Africa en sentido subversivo, porque—dice—sólo lo hizo ante un grupo de amigos. Anuncia que presentará un proyecto disolviendo el consorcio de industrias militares y que no fueron obedecidas las órdenes que dictó para que fuesen trasladados los fusiles que se guardaban en la fábrica de Trubia.

Lee las cifras de la guarnición que había en Asturias en tiempos de la Monarquía y dice que ahora se había aumentado aquella guarnición militar. Considera que la Providencia ha salvado a España por medio del Ejército. Declara que el general López Ochoa, con doscientos cincuenta y un hombres libertó a más de 900 soldados y hubieran podido defender a Oviedo si hubieran estado mejor mandados. No se ha desistido al coronel que mandaba esta fuerza, porque el ministro no ha hallado causa bastante.

Intervienen en el debate los señores Moutas, Martínez Argüelles, Fuentes Pila, Serrano Jover, Arellano, Romero Radigales y Muñoz de Diego, que también formulan cargos gravísimos.

En la sesión del jueves siguió el debate sobre los sucesos de Asturias. Hablaron el Sr. Suárez de Tangil y el Conde de Vallellano, para confirmar la impresión del Gobierno de Palencia.

El Sr. Samper contestó a los cargos que se le habían hecho y afirmó que la conciencia no le acusa de haber hecho ningún daño al país.

Examina las acusaciones de los Sres. Calvo Sotelo y Fernández Ladrada y trata de rebatirlas. Dice que no hubo imprevisión y que no facilitó auxilios al sindicato obrero de Asturias.

Los diputados monárquicos presentaron una proposición incidental para declarar la incompatibilidad de estos representantes en Cortes con los diputados pertenecientes a la minoría socialista y para hacer constar que han conocido con dolor y protesta las negligencias inexcusables en que ha incurrido el Gobierno Samper que determinan una figura de evidente

responsabilidad política en la gestión de sus ministros durante el periodo revolucionario.

Defendió esta proposición el señor Goicoechea con un discurso en el que denunció gravísimas faltas.

En la Cámara se notó la gravedad de aquella proposición.

Hablaron los señores Calvo Sotelo, Kocha, Samper y Guerra del Río y se suspendió la discusión, que continuó en la sesión de ayer.

No se llegó a votar la proposición.

## LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE REGLAMENTO

Ha dimitido en el cargo de presidente de la Comisión de Reglamento el Sr. Besteiro, y se designó, por unanimidad, al Sr. Gil Robles para sustituirle. Inmediatamente se posesionó del cargo.

## LARGO CABALLERO ES UN INFELIZ

El pleno de la Comisión de Suplicatorios tomó declaración en la cárcel al Sr. Largo Caballero. Parece ser que el jefe socialista ha declarado que no tomó parte en el movimiento revolucionario y, por tanto, no es responsable de los crímenes y desgracias que se han cometido.

Se ha facilitado a la prensa una nota que dice lo siguiente:

“La Comisión de Suplicatorios, presidida por el señor De Pablo Blanco, se ha constituido en la mañana de hoy en la Cárcel Modelo para dar cumplimiento al trámite reglamentario de oír a don Francisco Largo Caballero antes de discutir la procedencia o no del que ha elevado a las Cortes el señor Juez militar de Madrid solicitando autorización para procesar al antedicho diputado. La Comisión ha escuchado atentamente las manifestaciones que el señor Largo Caballero ha tenido a bien hacer, que han sido tomadas taquígraficamente, y traducidas que sean por los taquígrafos a cuartillas, volverá a reunirse la Comisión para continuar la substanciación de este asunto, hasta emitir el correspondiente dictamen para su discusión por el Congreso”.

Informes particulares aseguran que, no obstante las manifestaciones del Sr. Largo Caballero, la Comisión dictaminará en el sentido de que las Cortes deben conceder autorización para que el jefe socialista sea procesado.

## FRACASO DE LA HUELGA GENERAL

Ha fracasado por completo la huelga general decretada por la C. N. T. y la F. A. I.

En Zaragoza han sido clausurados los centros sindicalistas. En las demás provincias no han ocurrido incidentes y el trabajo se verifica normalmente.

## EL PARTIDO SOCIALISTA DEBE PAGAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS REVOLUCIONARIOS

El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba ha dirigido al jefe del Gobierno el telegrama siguiente:

“Reconocida la responsabilidad del partido socialista y demás complicados en los pasados movimientos revolucionarios, es innegable el deber en que se hallan los

individuos y organizaciones de subsanar a su costa los daños causados en todo el país, especialmente en Asturias; la restauración obligada en plena justicia, que esta Cámara no duda sea exigida por el Gobierno, considerando ser principio de todo derecho que quien hace daño debe repararlo; y entrañar falta de equidad que suponga que la misma riqueza nacional sea quien sufrague los perjuicios, aunque no rehuse contribuir generosamente tal finalidad”.

## LA POLICIA DE BARCELONA

Madrid.—Regresó de Barcelona el Subsecretario de Gobernación señor Benzo y conferencia extensa con el señor Vázquez para informarle de la reforma que exige la policía de Cataluña pues hallase esta en situación anómala por los nombramientos que había hecho la Generalidad.

## POLITICA DESPEJADA

Madrid.—Manifestó ayer el ministro de la Gobernación a los periodistas que considera despejada la situación política y que será ésta firme durante mucho tiempo.

## LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Royo Villanova para cambiar impresiones sobre la actualidad política y los proyectos pendientes de discusión en el Congreso.

Se designó al señor Alonso de Armijo a fin de que intervenga en la discusión de la reforma del reglamento de la Cámara.

También se examinaron las declaraciones referentes a la Presidencia y al ministerio de Agricultura.

## DECLARA ANTE EL JUZGADO CASARES QUIROGA

Madrid.—Ayer, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, prestó declaración ante el Juez especial señor Alarcón, el ex-ministro señor Casares Quiroga.

Desconociese las manifestaciones que haya hecho el ex-ministro del gabinete Azafia, para desvanecer las inculpaciones de responsabilidad en el contrabando de armas.

## LOS MONARQUICOS FRANCESES

Paris.—Presentó la dimisión el jefe del Gobierno señor Doumergue, y fué designado para constituir nuevo Gobierno el jefe de la Alianza republicana señor Flandin.

Anoche, un grupo de jóvenes monárquicos, pertenecientes a la “Acción francesa” trató de celebrar una manifestación y fué disueltos por la fuerza pública.

Se han practicado numerosas detenciones.

## LOS LEGIONARIOS Y REGULARES

El heroico teniente coronel, nuestro ilustre paisano señor Yagüe, ha hecho interesantísimas declaraciones a un redactor de “ABC” justificando su brillante actuación como jefe de la columna de Africa en el movimiento revolucionario de Asturias.

Al referirse a la conducta de los Legionarios y los Regulares, expresó lo siguiente:

“Cuanto se ha dicho de la actitud de estas fuerzas respecto a que hayan realizado algunas represalias, es completamente inexacto, además de una terrible injusticia. Algunos han querido ensombrecer el heroísmo de estas fuerzas con

esos relatos que no se ajustan a la verdad. Yo estoy verdaderamente entusiasmado de ellas, tanto de los Regulares como de los Legionarios. Cuidé mucho de que hasta los más pequeños objetivos fueran siempre cubiertos con fuerzas al mando de un oficial. No hubo, pues, ninguna exaltación. En Gijón hicieron los Legionarios más de 400 prisioneros en plena lucha, y todos fueron respetados. Y en Oviedo, hasta aquellos rebeldes que fueron sorprendidos con las armas y señales de haber disparado ésta, se les hizo prisioneros, no obstante saber que ellos eran los causantes de nuestros muertos y heridos. Unos Legionarios encontraron varios títulos al portador del Banco Exterior de Crédito, y se apresuraron a devolverlos, y eran por importe de 200.000 pesetas.

Estas fuerzas, como todas las que han intervenido, merecen el homenaje de todos los buenos españoles. Su lealtad y heroísmo merecen mejor trato; aunque en verdad hayan sido extranjeros los que primero se han apresurado a calumniarlos. El Legionario, con su acometividad, su bravura y su carácter siempre jovial y dispuesto a todo es el mejor tipo de soldado. Su mejor complemento es el soldado de Regulares, valiente, astuto y ágil, leal y subordinado. Con ellos—termina diciéndonos el ilustre jefe de la columna de Africa—se puede ir a todas partes, convencido de que, por grandes que sean las penalidades, el riesgo, el hambre, el frío y la lluvia, como nos ha ocurrido precisamente en los días de lucha, su espíritu y su acometividad parecen acrecentarse cuanto mayores sean los obstáculos que tienen que vencer”.

## Sucesos en la provincia

El miércoles último y en el sitio denominado “Cañada de San Salvador” tuvieron un encuentro dos tribus de gitanos, que se acometieron con armas de diversas clases.

Resultaron heridos graves Luis Clavería, de 36 años, y su mujer Teresa Jiménez, y leves, Diego Clavería, hijo de los anteriores; Virginia Díaz Clavería y Ramón Jiménez Jiménez.

Fueron detenidos por la Guardia Civil en el “Corral de la horca” varios contendientes y se les ocupó una pistola “Browning”.

## HALLAZGO DE DINERO

El día 5 del corriente mes fué hallada por el guardia civil de Almazán, Mariano Marín Carnicero, en la Oficina de Correos de aquella villa una cantidad en papel, la que se halla depositada en la Casa Cuartel a disposición de quien acredite ser su dueño.

## Las sesiones continuas de las martes en el Cine Ideal

Estas sesiones, acogidas por el público con unánime aplauso, van a sufrir, a partir del próximo martes, una innovación. La Empresa, accediendo a reiterados ruegos de muchos espectadores va a alternar el contenido de los programas de estos días. En su consecuencia a partir de mañana se dedicará a Actualidades y ofra a films de largo metraje y de reconocido mérito, sin variación alguna en el precio.

Esta nueva modalidad de sesión continúa con película “grande” se inaugura como decimos, el próximo martes y la película elegida para este acontecimiento es nada menos que la nueva versión de la fastuosísima revista en colores “El rey del jazz”, a la que se le ha puesto nuevos y brillantes números y cuyo procedimiento de tinte color es también enteramente nuevo.

El solo anuncio de tan formidable film ha causado grata sorpresa que se acrecentará al saber que puede ser visto por todo el mundo en sesión continua a los mismos precios que venían rigiendo por las de actualidad.

## CLINICA DENTAL VICTOR HIGES

Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1. 2. SORIA

## Vida provincial

### ABIONCILLO

Este pueblo pequeño, con sus escasos setenta habitantes, del antiguo señorío de Abrantes, a orillas del río Abión, anejado a la villa de Calatañazor, ha visto el 27 de octubre un acontecimiento en sus calles. Docientas personas forasteras de diferentes puntos de la provincia, pero principalmente de los pueblos de Calatañazor, Blacos y Muriel de la Fuente, han acudido a festejar el enlace matrimonial de los jóvenes Mariano y María García (hermanos gemelos) nacidos en el referido Abioncillo, con los de Calatañazor y Blacos Emilio Vinuesa y Josefina Martín, respectivamente.

Apadrinaron al matrimonio Emilio y María, sus familiares Leonor Vinuesa y Benito García, y a la pareja matrimonial Mariano y Josefina, don Juan Martín, nuestro entrañable amigo de Blacos, y Leandra García.

En el acto saludamos a numerosos amigos, con los que departimos alegre y amigablemente durante los días 27 y 28, espléndidamente agasajados por las familias de los contrayentes, que derrocharon manjares y voluntad por corresponder con los invitados.

## NOTICIAS

Tomaron también parte en la fiesta numerosos mozos y mozas que dieron animación al baile. Hubo diversiones para todos los gustos: juegos varios, discusiones políticas, que también la gente de pueblo toma parte en ellas.

Entre los numerosos forasteros a quienes tuvimos el gusto de saludar, figuraban los señores Segretarios de Bayudas de Abajo y Blacos; señores Jueces municipales de este último y Calatañazor; señores Maestros de Blacos, Miño de San Esteban, Talveilla, Vadillo y Abioncillo; Sr. Párroco de Calatañazor; don Segundo López, sargento de Carabineros, y otros muchos amigos, cuya lista no podemos publicar por su extensión.

Que los nuevos esposos y sus respectivas familias tengan la seguridad de que los muchos invitados que hemos asistido, quedamos agradecidísimos a tanta atención como se nos guardó, esmerado servicio de las abundantes y suculentas comidas, que, dicho sea en honor de los contrayentes, nos recuerdan un punto del libro de Cervantes, cuando habla de las bodas de Camacho.

Nuestra felicitación más entrañable a los nuevos matrimonios y a sus respectivas familias.

El Corresponsal

## UN ALARDE DE AGRICULTORES

Se vendió centeno, a 13 pesetas fanega; cebada lailla, 12,50; cebada, 10,50; avena, 8; yerros, 15; guijas, 15,50; lentejas, 14,50; huevos, docena, 3 pesetas y patatas, arropa de 11,50 kilos, a 2,25 pesetas.

—En el gran diario “ABC”, como frecuentemente aparece en otros de Madrid y provincias, se publicaba ayer:

“Valladolid, 8. (4 tarde).—Trigo, 44,50 pesetas los cien kilos; centeno, 32,50; etc.”

¿Pero es que la tasa oficial no puede hacerse cumplir, para defender a los agricultores?

¿Por qué se consiente esta ilegalidad?

## UN REGALO PARA EL OIDO Y UN FESTIN PARA LA VISTA

### El Rey del Jazz

nueva versión de la fastuosísima revista enteramente en colores con nuevos números. que se presenta el MARTES EN LA SESION CONTINUA DEL

**Cine Ideal**

BUTACA PRECIO UNICO, 0'60

## Escuelas vacantes.—Adición de Escuelas vacantes para proveer en cursulistas de 1933 producidas con posterioridad a la relación de vacantes que figuran en la lista publicada en 30 de octubre.

Para proveer en maestros.—De más de 500 habitantes. Soria, Sección de la graduada mixta.

De menos de 500 habitantes. Palacio de San Pedro, mixta; Las Casas, barrio de Soria, niños. (Vacantes producidas en 31 octubre 1934).

Para proveer en maestras.—De más de 500 habitantes. Soria, Sección de la graduada mixta.

Soria, Sección de la graduada de niñas, aneja a la Normal del Magisterio, vacante en 26 de octubre.

## “ARAGON” Compañía de Seguros, contra incendios. Informes al Subdirector en Soria, Nicolás Hernández, Aduana Vieja, número 2.—SORIA.

## En libertad.—Han sido puestos en libertad todos los individuos que fueron detenidos en días anteriores, como medida de precaución ante los anuncios de la huelga general que ha fracasado en toda España y que en Soria no ha tenido la más leve iniciación.

La Guardia civil, reconcentrada en la capital, ha salido de nuevo para ocupar los puestos en los que antes prestaba servicio de distintos pueblos de la provincia.

## Fallecimientos.—En Madrid ha dejado de existir, a los ochenta años de edad, el respetable señor don Javier Gaspar Serrano, natural de la villa de Yanguas.

Expresamos a su apenada esposa doña Josefa Rodrigo e hijos y querido amigo don Pablo Gaspar, sincero pésame, deseándole resignación ante tan irreparable desgracia.

—En Pedraza ha fallecido, a avanzada edad de ochenta y un años, la respetable señora doña Felipa Fuentesaz Arribas.

Descanse en paz la finada y reciban sus apenados hijos e hijos políticos, nuestro sincero pésame.

—A la edad de noventa años falleció en esta capital, el día 6 del actual, doña Lucía Fuentesaz Martínez, viuda de Vicente Cota, la cual gozaba de general estimación por la bondad de su carácter, como se demostró en el acto del sepelio, al que asistió numerosa concurrencia.

A sus hijos Telesforo, Esteban, Eduardo y Lucio, nuestros estimados amigos, hermano, nietos, sobrinos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Bilbao ha dejado de existir nuestro buen amigo don Ignacio de la Iglesia y Suárez, ingeniero y probo Oficial de la Delegación de Hacienda.

Enviamos sentido pésame a su familia.

—En Yanguas falleció, el día ocho del actual, nuestro distinguido amigo don Cesáreo Valduerteles.

El finado era muy apreciado por cuantas personas le trataban por eso, su fallecimiento ha causado hondo pesar.

Reciban su afligida esposa doña Amalia del Río, hijos Rosario, Julia, Fulgencio, Petra, Purificación y Carmen, así como sus hermanos y demás familiares, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

## TELEFUNKO RADIO

la marca de calidad, la construcción más moderna. MODELO PARA TODAS LAS ONDAS PARA TODAS LAS CORRIENTES.

Agencia OFICIAL: “CASA PASTORA, Canalejas, 60. Ventas a plazos.

\*\*\*

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, don Evaristo Bondono; doña Amalia Sanz y hermanas Srtas. Pilar y Mercedes doña Adela Muriel con sus hijos don Serafín Torroba y doña Carmen Sanz.

De Herreros para Madrid, don Antonia de Nicolás y sobrinos. De Molinos de Duero para Madrid, don Agustín Latorre y familia.

De Rollamienta, para Logroño don Felipe Mateo y señora. De Lodares, para Madrid, don Tirso Febrel.

Para Tarazona, doña Pilar pranis e hija.

Para Valladolid, don Santos Peña y familia.

\*\*\*

Continúa prohibida la caza. El Boletín Oficial de la provincia se ha publicado una orden prohibiendo el ejercicio de la caza. Lamentamos que los aficionados a la cinegética se vean privados esa diversión.

## Consulta de enfermedades de GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Durante los días 22 y 23 del corriente Noviembre pasado en Soria su acostumbrada consulta mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN PID

Hotel Las Heras, de 10 a 12 y de 4 a 7.

\*\*\*

Madras de paz.—Solicitan drinas de paz los jóvenes señores Santiago Esguero, Francisco Martínez, José Bellón y Juan García, que prestan servicios en Aviación Militar, Aeródromo Cabo Juby (Sahara).

\*\*\*

Natales.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Ignacia Muñoz Gallego, hija de nuestro buen amigo don Florencio de Marco, Agente de Policía con destino en Calaceite, Enhorabuena.

—En Madrid ha dado a luz una hermosa niña, naturalmente, a una hermosa niña, señora doña Carmen Delgado, esposa de don José Fernández Mesa.

Felicitemos a los venturosos padres.

## Nicolás Modrego

AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO COMODIDAD

Marqués del Vadillo, 22. Calaceite, derecha

Teléfono, n.º 154

PRECIOS ECONOMICOS

†

Noveno aniversario

EL SENOR

**Don Guillermo Herrero García**

Falleció en Madrid el día 11 de Noviembre de 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P.

Su esposa doña Isabel Pérez; hermanos don Juan y doña Andrea; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares.

Supli. an una oración por su alma.

Soria Noviembre de 1934.

Las misas que se celebren a las nueve y media y diez en San Clemente, así como la Exposición del Santísimo que tendrá lugar en Nuestra Sra. La Mayor en dicho día, serán aplicadas por su eterno descanso.

†

Tercer aniversario de

**D.ª María Fernández Esteban**

(VIUDA DE LACALLE)

Que falleció en Barcelona el día 12 de Noviembre de 1931

R. I. P.

Sus hijos, hermana política, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Soria y Noviembre de 1934.

Las misas que se celebren el día 12, de 8 a 9 y media en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad y en la parroquia de San Sebastián de Valencia, a las diez, serán aplicadas por su eterno descanso.

†

EL SENOR

**Don Cesáreo Valduerteles del Val**

Falleció en Yanguas el día 8 de noviembre de 1934; a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa doña Amalia del Río, hijos M.ª del Rosario, Julia, Fulgencio, Petra, M.ª Purificación y M.ª del Carmen; hermanos don Alberto y don Jacinto; hermanos políticos, sobrinos primos y don Pedro San Miguel Barrero.

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Yanguas Noviembre 1934.

†

EL SENOR

**Don Cesáreo Valduerteles del Val**

Falleció en Yanguas el día 8 de noviembre de 1934; a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa doña Amalia del Río, hijos M.ª del Rosario, Julia, Fulgencio, Petra, M.ª Purificación y M.ª del Carmen; hermanos don Alberto y don Jacinto; hermanos políticos, sobrinos primos y don Pedro San Miguel Barrero.

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Yanguas Noviembre 1934.

†

EL SENOR

**Don Cesáreo Valduerteles del Val**

Falleció en Yanguas el día 8 de noviembre de 1934; a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa doña Amalia del Río, hijos M.ª del Rosario, Julia, Fulgencio, Petra, M.ª Purificación y M.ª del Carmen; hermanos don Alberto y don Jacinto; hermanos políticos, sobrinos primos y don Pedro San Miguel Barrero.

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Yanguas Noviembre 1934.

†

EL SENOR

**Don Cesáreo Valduerteles del Val**

Falleció en Yanguas el día 8 de noviembre de 1934; a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa doña Amalia del Río, hijos M.ª del Rosario, Julia, Fulgencio, Petra, M.ª Purificación y M.ª del Carmen; hermanos don Alberto y don Jacinto; hermanos políticos, sobrinos primos y don Pedro San Miguel Barrero.

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Yanguas Noviembre 1934.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Madrid 10 (8 mañana)

CONTRA LOS DESORDENES ESCOLARES

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica varias ordenes del ministro de Instrucción Pública...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Gobierno celebrará Consejo de ministros el lunes próximo, y en esta reunión quedará aprobada la ponencia ministerial referente a Cataluña...

DETENCION DE UN CABECILLA SOCIALISTA

Gijón.—La policía ha recibido confidencias de que se halla escondido en esta población el cabecilla revolucionario González Peña...

DETENCIONES EN CATALUNA

Barcelona.—La policía ha detenido a varios extremistas que tomaron parte activa en la rebelión pasada...

HALLAZGO DE BOMBAS

Bilbao.—Continúa el hallazgo de bombas y la policía se ha incautado de 45 en Santurce y Somorrostro...

EXTREMISTAS ANDALUCES

Sevilla.—Han ingresado en la cárcel 30 extremistas, a los que se les encontraron bombas, pistolas y material de guerra...

DETENCION DE MARIANO BLANCO

Valladolid.—Ha sido detenido el jefe socialista Mariano Blanco, que se había refugiado en esta capital...

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Santander.—Ha terminado la vista de la causa instruida por el Tribunal de Urgencia contra 21 individuos que tomaron parte en el movimiento revolucionario...

POR EL ALIJO DE ARMAS

Huelva.—El Comisario de Policía ha detenido a Francisco Loredano, presidente del Pósito de pescadores...

LA PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS MONARQUICOS

Madrid.—Según ha manifestado el Sr. Alba, la proposición incidental que presentó ayer en el Congreso el Sr. Goicoechea...

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Madrid.—El Sr. Lerroux ha informado que está ya propuesta la persona que ha de desempeñar el cargo de Gobernador general de Asturias...

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y media. En el banco azul el ministro de Justicia...

LEBA.—El que desea comprar sus esteros de leña en el monte de Pozalmuro, que es de encina y sirve para hacer carbón, puede pasar a tratar con Jesús Garcés...

CABRAS.—Se venden en buenas condiciones; sirven para vida, por ser jóvenes. Tratar con Desgracias García, Saldueño.

Junta Vitivinícola Provincial.—El ingeniero jefe del Servicio Agronómico, nuestro buen amigo don Angel Martínez Borque...

Prórroga del estado de guerra.—La "Gaceta" ha publicado un decreto prorrogando por treinta días, en todo el territorio nacional, el estado de guerra...

El temporal de nieve.—La última nevada causó en distintos pueblos de la provincia grandes daños al arbolado...

Traslado.—Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a petición propia, don Félix de Gregorio Vadillo...

Homenaje a la Vejez.—Por acuerdo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja se ha resuelto celebrar en fecha próxima...

Desavenencias conyugales.—La vecina de Burgo de Osma Eleuteria Hernández, de 44 años, casada, denunció a la Guardia civil que el marido de la declarante...

Mundo Gráfico.—Publica esta semana un emocionante reportaje de su enviado especial en Asturias...

También publica: Nuevos aspectos de los recientes sucesos. Homenaje a las autoridades de Granada. La estancia del ministro señor Kocina en Barcelona...

Por ser de interés para comerciantes e industriales publicamos la siguiente disposición del ministerio de Hacienda...

Excmo señor: Acordado por el Consejo general de ese Banco, según comunica V. E. con fecha 27 del corriente...

Gratitud.—Don José Molina, guardia civil de Pamplona, nos dirige atenta carta agradeciendo las frases laudatorias que dedicábamos a su esposa...

Abusos de la Telefónica.—Recordando la Cámara de la Propiedad Urbana de Soria las frecuentes y fundadas quejas de numerosos propietarios...

Robo de herramientas.—En la noche del jueves último fueron robadas en la casa en construcción de don Angel del Amo...

Robo.—No han sido descubiertos los autores del robo.

Robo.—No han sido descubiertos los autores del robo.

MAÑANA EN EL IDEAL. La obra de mayor emoción del cine. 20.000 años en Sing-Sing. HABLADA EN ESPAÑOL con SPENCER TRACY y BETTE DAVIS.

Doctor E. BRIEVA. Médico adjunto a los servicios de Otorinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el doctor Hinojar.

J. Chico González. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Avenida del 14 de Abril, 6. SORIA.

Barra y Compañía. LINEA BRASIL PLATA. Saldas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.

E. SANZ VILLA. MEDICO-OCULISTA. Canalejas, 84-2.º Soria.

Jabones ASEO. BLANCO-VERDE Y PINTA AZUL.—EXTRAS. Estas clases no admiten competencia. Fabricante: SIMON SAINZ.

Barra y Compañía. LINEA BRASIL PLATA. Saldas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.

E. SANZ VILLA. MEDICO-OCULISTA. Canalejas, 84-2.º Soria.

Jabones ASEO. BLANCO-VERDE Y PINTA AZUL.—EXTRAS. Estas clases no admiten competencia. Fabricante: SIMON SAINZ.

al finado, y a sus palabras se asocian con otras muy sentidas los señores Gil Robles, Goicoechea, Key Mora, Kanoia, Horn y Primo de Rivera...

Entrase en el orden del día y se concede un crédito extraordinario para el Ministerio de Obras Públicas...

Detiene el dictamen el señor Velayas y queda aprobado sin ningún voto en contra.

El Sr. Careaga dice que faltan votos en el dictamen, a lo que manifiesta el Sr. Velayas que, formando la Comisión nueve vocales...

Entabíase una discusión, que no modifica el acuerdo de la Cámara. Páase a discutir el dictamen sobre reforma del Reglamento del Congreso...

Comienza la discusión del articulado, que se compone de 136 apartados. Se aprueban, sin discusión, desde el 1 al 15...

El Sr. Rodríguez Viguri elogia al Ejército y solicita que se haga justicia. Dice que en Gijón existe menos guarnición militar que en 1931...

El Sr. Alba, la proposición incidental que presentó ayer en el Congreso el Sr. Goicoechea...

El Sr. Alba lamenta que se le conceda la palabra al terminar la sesión. Condena los desmanes del separatismo...

El presidente levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Madrid.—Manifiestó, después de terminada la sesión, el señor Alba que el martes continuará la discusión del nuevo Reglamento de la Cámara...

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y media. En el banco azul el ministro de Justicia...

Madrid.—El Sr. Lerroux ha informado que está ya propuesta la persona que ha de desempeñar el cargo de Gobernador general de Asturias...

Madrid.—Ha confirmado el señor Lerroux que ha sido nombrado Gobernador general de Asturias don Onofre Sastre...

Madrid.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que, de acuerdo con las comunicaciones que recibe de los generales jefes de las divisiones...

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías republicanas y gubernamentales...

la Cámara. Después el jefe republicano-populista habló con el ministro del Trabajo y manifestó a los informadores de la prensa que era natural que con frecuencia cambiara impresiones con los señores Alba y Lerroux...

Madrid.—Para protestar de los alborotos que promovieron los estudiantes pertenecientes al grupo de la J.O.N.S. en la Facultad de Medicina...

AL CERRAR

Madrid 10 (3 tarde) ACUERDOS DE LA PONENCIA MINISTERIAL. Madrid.—Se reunió esta mañana la ponencia ministerial que se ocupa de resolver las cuestiones de Asturias y Cataluña...

Madrid.—El Subsecretario de Hacienda, Sr. Abad Cascajares, manifestó que se había firmado un decreto disponiendo que los funcionarios de Hacienda que deseen prestar sus servicios en el extranjero...

Madrid.—El Subsecretario de Hacienda ha recibido para la suscripción nacional 1.500 pesetas de un donante anónimo y 2.000 pesetas de los recaudadores de Santander.

Madrid.—Ha dicho el ministro de Instrucción Pública que hoy se han celebrado las clases en todos los Centros de enseñanza oficial, con absoluta normalidad.

Madrid.—Se han posesionado esta mañana de sus cargos los nuevos directores generales, señores Redondo, Juanes y Castro, así como el delegado del Gobierno en los canales de Lozoya señor Juaristi.

Madrid.—Esta mañana prestó declaración ante el juez especial, Sr. Alarcón, el exministro de la Gobernación D. Miguel Maura. La declaración fué muy extensa y duró hora y media.

Madrid.—Ha confirmado el señor Lerroux que ha sido nombrado Gobernador general de Asturias don Onofre Sastre.

Madrid.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que, de acuerdo con las comunicaciones que recibe de los generales jefes de las divisiones...

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías republicanas y gubernamentales...

los ministros del lunes para que se haga dicho licenciamiento. Ya ven ustedes—agregó—que ahora ya no hacen falta soldados. También dijo que le había visitado el señor García Adaba para entregarle un informe sobre el proceder de los mandos en Asturias...

ANUNCIOS

AGRICULTORES, contratistas de obras, comerciantes, carretos, carpinteros, herreros, bastos, etc. Visited el Nuevo Almacén de los Agrarios...

VENTA de fincas rústicas las pertenecientes a Félix y Saturnino de Vera en el término de Arcos de la Vega...

VETERINARIO.—Se halla vacante la plaza de Inspector Municipal Veterinario de este Partido...

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda particular jurado de montes, y campestre de este término municipal...

AMA DE CRIA casada, de 28 años de edad, primer parto y 8 días de leche de sobra...

REPRESENTANTE. 350 y buen vendedor lo necesita para licitaciones de maras acreditada. S. A. REEM.—Apartado, 111. OVIEDO

VACANTE DE SECRETARIA.—Por dimisión voluntaria del que venía desempeñando y para su provisión interina hasta que pueda serlo en propiedad...

CASA.—Se vende la casa número 9 de la calle Zapatería. Para tratar con doña María Morales en la misma casa.

PERDIDA de un becerro de 6 a 7 meses, pelo negro. Dirigirse a Juan Jodra (el Peluca), Almazán, y se gratificará.

OFICIAL DE HERRERO.—Se necesita bien impuesto en el oficio y que sepa el herraje. Dirigirse a Segundo Felipe, en San Felices (Soria).

AMA DE CRIA de 31 años de edad, leche de seis meses, desea criar en su casa, no sabe el campo. Dirigirse al Sacristán organista, El Royo.

LEÑA de estepa, se vende en el monte de Velilla. Dirigirse a don Angel Arpón, en Almazán.

Jabón EL GUERRERO. Rechace las imitaciones exigiendo precisamente esta marca en trozos troquelados de medio y de tres cuartos de kilo. Inmejorable para el ASEO PERSONAL. Pastille especial para este uso, 20 cts. Fabricado por RICARDO SANCHEZ CALATAYUD. VENTA AL DETALLE Y POR MAYOR. Pedro Beltrán ALMACEN DE COLONIALES ESTUDIOS, 1.—SORIA

Qué te pasa, Eulogio? —¿Está usted enfermo? —Es que como no salgo de la tienda y no puedo dejar de comer carne, estoy viendo las estreñidas con mis hemorroides. No voy a tener más remedio que dejarme operar, por muy doloroso que sea!

URGENTE.—pasas 4.75. Supositorios pasas 6.00. De venta en todas las farmacias.

PERDIDA de una vaca con pelo castaño, vieja, con un cuerno grande y collar negro. Se ruega a quien sepa su paradero lo comunique al número 101 SETECIENTOS, pudiendo presentarse el agraciado. Borobia, noviembre 1934.—Serafin Carrera.

SE CAMBIA por ovejas, una yegua preñada y una vaca. Dirigirse a Cecilio Gallego, en Perdices.

LOCAL.—Se alquila un local espacioso, planta baja, para almacén o tienda, en la Plaza de Ramón y Cajal, núm. 8, de esta ciudad. Para tratar, Canalejas número 43. piso primero.—Soria.

SERVIENTA de 30 años en adelante, se necesita para casa de laborador. Dirigirse a Juan Pérez, en Mesquillas.

BARBERO.—Necesito buen oficial de barbería y ganaría 30 pesetas mensuales y propinas. (Interno). Dirigirse a Gregorio Heredia, en Alameda de doña Godina (Zaragoza).

SEÑORA para hacer limpieza por las mañanas, se necesitan pocas habitaciones; volver por la tarde media hora. Presentarse de 9 a 3 Canalejas, 80, pral. Soria.

Banko Español de Crédito. Capital autorizado 100.000.000 pts. desembolsado 51.355.500. Reservas 65.208.261'45. Comisario Social: Alcalá, 14, Madrid.

Sucursal de la provincia. Soria.—Agreda.—Burgo de Osma. 400 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior. Bancario de observancia general y obligatoria para toda la banca operante en España; este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

A la vista.—2 por 100 anual. O.—OPERACIONES DE AHORRO. Libretos ordinarios a 3 por 100 anual. Inposiciones a seis meses.—3'60 por 100. Inposiciones a un año.—4 por 100. Inposiciones a dos años.—4'50 por 100. Inposiciones a tres años.—5 por 100. Inposiciones a cuatro años.—5'50 por 100. Inposiciones a cinco años.—6 por 100. Inposiciones a seis años.—6'50 por 100. Inposiciones a siete años.—7 por 100. Inposiciones a ocho años.—7'50 por 100. Inposiciones a nueve años.—8 por 100. Inposiciones a diez años.—8'50 por 100. Inposiciones a once años.—9 por 100. Inposiciones a doce años.—9'50 por 100. Inposiciones a trece años.—10 por 100. Inposiciones a catorce años.—10'50 por 100. Inposiciones a quince años.—11 por 100. Inposiciones a dieciséis años.—11'50 por 100. Inposiciones a diecisiete años.—12 por 100. Inposiciones a dieciocho años.—12'50 por 100. Inposiciones a diecinueve años.—13 por 100. Inposiciones a veinte años.—13'50 por 100.

Barra y Compañía. LINEA BRASIL PLATA. Saldas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas. CABO SAN AGUSTIN saldrá del puerto de Barcelona el día 28 de noviembre para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España. Comisario en Barcelona. Hijo de Adolfo, Bosch & en G. Via Layetana, 7. Para informes en Soria, diríjase a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduna Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

E. SANZ VILLA. MEDICO-OCULISTA. Canalejas, 84-2.º Soria.

Jabón EL GUERRERO. Rechace las imitaciones exigiendo precisamente esta marca en trozos troquelados de medio y de tres cuartos de kilo. Inmejorable para el ASEO PERSONAL. Pastille especial para este uso, 20 cts. Fabricado por RICARDO SANCHEZ CALATAYUD. VENTA AL DETALLE Y POR MAYOR. Pedro Beltrán ALMACEN DE COLONIALES ESTUDIOS, 1.—SORIA

